

17° Ord.
EXP-UNC:0055031/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 550 / 2015

VISTO:

La realización de las IX Jornadas de Economía Crítica (JEC) a realizarse los días 25, 26 y 27 de octubre del agosto de 2016, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas son organizadas por la Sociedad de Economía Crítica; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:


Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, las IX Jornadas de Economía Crítica (JEC), a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 25, 26 y 27 de agosto de 2016.


Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Economía y Finanzas la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

iv


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas